

Número suelto: DIEZ CENTIMOS
Precio de suscripción: DOS PÉSETAS al mes

LA CORONA - Año XIV - Núm. 3870

COMENTARIOS

Filosofía y política

A propósito de los juicios formulados por don José Ortega y Gasset en *El Sol* acerca de la significación del señor Venancio y de las posibles consecuencias de la estabilización, formulamos unos juicios *El Debate* en los que la personalidad del ilustre pensador español es combatida con las mismas armas que el último día de una batalla en manos de Ortega y Gasset. Los juicios no son en ocasiones pedestres por su contenido, sino por el espíritu que los informa. Y así acontece en el caso presente en el que se pretende para Ortega y Gasset un puesto más adecuado con sus actividades mentales en un nirvana pensante que en una actuación militante. Van desahucados quienes así lo crean. La filosofía es ciencia que abarca todos los conocimientos y precisamente desde sus raíces más profundas y a partir de sus causas más profundas que un filósofo tome parte en la gobernanza de un Estado no es nuevo, ni siquiera inapropiado. Pero es, afortunadamente, de espíritus ligeros reprochar las frecuentes abstracciones como incompatibles con la actividad ciudadana; que, por lo visto y a juicio de ellos, requiere una visión más superficial de los problemas que plantea cada día.

A este concepto responde el contenido de las palabras recientes de Romanones en las que en un tono, singularmente trivial se condenan las abstracciones de Ortega y Gasset a las realidades actuales como propias de un filósofo dando a esta palabra el tono más despectivo que es posible. Y ahora reñide *El Debate* con términos similares en el enjuiciamiento del conocido lisado. Ignoran o parecen ignorar la honda huella que han marcado siempre los filósofos en la gobernanza de los pueblos. El espíritu de la revolución francesa mejor se puede encarnar en Voltaire, en Diderot o en Condorcet, que en la arrebatada acción de un Marat, un Robespierre, un Danton o un Hébert. Para la constitución de las actuales formas sociales serán siempre superiores las elucubraciones de un Rousseau, de un Kant, un Nietzsche o un Krauss, que la intervención de cualquiera de los jefes de partido de las respectivas naciones. Al abandonar Ortega y Gasset su atmósfera intelectual por el "ágora" llena de los rumores de cada hora más ha hecho en favor del porvenir de su patria que permaneciendo aislado entre las nubes de su altura pensante. Solo el conde de Romanones ha podido interpretar el "égoto" de Ortega y Gasset como un insulto fácil a su persona. Es decir, solo no, porque ahora *El Debate* le sigue por esa vía alta que conduce al templo en que es adorado un áureo becerro que tiene de oro hasta los miembros cuernos.

Mala pautó defende al afamado Romanones y *El Debate*. Nadie que se precie de seguir con interés el movimiento cultural de nuestra patria puede desconocer cuanto le debe España a la ingente figura de Ortega y Gasset. Y no es necesario volver a citar los sabidos frutos de su poderosa inteligencia para guardarle el respeto y la veneración que le es debida por todos, aún por quienes, como nosotros, estamos tan lejanos de inconcebibles felicitaciones. No es combatiendo la senera figura de Ortega y Gasset como prestigiarán sus escritos los diarios modernos, por mucho que pugne la ideología de su contenido con la sustentada por ellos. Con campañas como la que estamos haciendo el concepto de sus mantenedores justamente lo mismo que se agita la la de su combato.

Solemnidades religiosas

FESTIVIDAD DE SAN JOSE

Mañana, festividad de San José, terminará el movimiento que viene celebrándose con gran concurrencia de fieles en la iglesia de los Padres Capuchinos (San José de la Montaña).
Las sermones están encomendados al Sr. P. Miguel de Pamplona, y la parte musical al coro y orquesta que dirige el presidente don Eugenio Barrero.
Mañana, fiesta principal, habrá misa de acción de gracias a las ocho y setenta y a las once.
Por la tarde será la novena, con exposición del Santísimo.
Terminará en la iglesia de San Francisco, mañana, la novena a San José.
Habrá misa de comunión por la mañana y a la hora de acostarse celebrarán los cultos mensuales.
LA NOVENA DE LOS DOLORES
Hoy, según dijimos, dará comienzo en la iglesia parroquial de San Nicolás la novena a la Virgen de los Dolores, que, como es natural, es la que con mayor número de devotos cuenta.

PROXIMA FUNCION

Talia y los estudiantes mercantiles

A medida que se acerca al día 26, fecha en que se celebrará en el Teatro Rosalía Castro la velada literario-musical que organiza la "Asociación de Estudiantes mercantiles", aumenta el interés del público el deseo de asistir a tan interesante fiesta.
Como ya hemos dicho, se estrenarán un "Ballo" titulado "Un Don Juan como may-hueros" y el "Sábado de ambiente escolar" "El orgullo del abuelo" y además, habrá presentación de la orquesta formada por los estudiantes de la Escuela de Comercio, señores Rafael Vázquez Sebastián (piano), López Prádo y Ramos (violines primeros), Vázquez y Pérez (violines segundos), Ponte-López (viola) y Ernesto del Llano (violonchelo).
Estos muchachos, cuya juventud y talento escénico causarán en el público una grandísima impresión, interpretarán dos piezas de concierto, la "Danza núm. 2", de Granados y el "Miserere" de Beethoven, el fox de "El Destino del Amor" y además, habrá un extracto con páginas populares, en las que ellas harán gala de una afinación y maestría perfectas, razón por la cual, al estar, estamos seguros un gran éxito.
Por lo que se refiere a las dos piezas, ellas que se estrenarán en esta velada, otro día daremos interesantes detalles.
Baste decir por hoy que todo hace esperar un gran triunfo para los estudiantes y para su entusiasta afición.
Se reciben encargos de localidades en el teatro de Rosalía Castro, todos los días, hasta las diez de la noche, en el número 10 de la calle de San Francisco, donde se presentará a renunciar porque corren grave riesgo de perderse en ella.

EL PROCESO DE JACA

Se reducen a una las cinco penas de muerte y se rebajan las demás condenas pedidas por el fiscal

El capitán Sediles, condenado a muerte. -- Peticiones de clemencia. -- Una carta de la madre de Galán. -- Otras notas

(INFORMACION TELEFONICA)

UN ANTICIPO DEL FALLO

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde salieron del local los generales que forman el Tribunal encargado de juzgar a los encartados por la sublevación militar de Jaca.
Aun cuando no se conoce concretamente la sentencia, se sabe que el tribunal ha fallado una pena de muerte contra el capitán Sediles.
Se condena, además, al capitán Martínez Argüelles a dos años y once meses de prisión; al alférez Martínez a dos años de reclusión y se absuelve libremente al sargento Camino.
Al teniente D. Cayetano Corvelin se le condena a seis meses y un día de prisión.
A los restantes encartados para quienes se pedía la pena de muerte se les condena a la de cadena perpetua y a aquellos para quienes se pedía cadena perpetua se les conmuta aquella por la de varios años de prisión y pérdida de la carrera.
Los sargentos acusados de rebelión son condenados a cadena perpetua y los encartados por negligencia quedan absueltos.

LA CIUDAD EN VELA

Jaca.—A mediados de hoy, martes, sigue celebrando el Consejo de guerra, la ciudad ha permanecido en vela. No se han cerrado cafés ni establecimientos públicos.
A las ocho de la mañana llegó el auditor en la creencia de que ya estaría ultimada la sentencia, para entregarla al capitán general, pero se le comunicó que tendría que aguardar.
Los consejeros han deliberado continuamente, sin más tiempo que el indispensable para las comidas.

UNA CARTA DE LA MADRE DE GALAN

Madrid.—La madre del capitán Galán ha dirigido al presidente del Consejo una carta en la que recuerda que su hijo ofreció su vida para salvar las de sus compañeros.
Ahora, que se pide la pena de muerte para cinco hombres, ella, que lo ha perdido todo, pide su voz a la de los españoles que piden misericordia.
El almirante Aznar le ha contestado que lo produciría vivísima alegría dar satisfacción a los sentimientos expresados por aquella dama, que son también los del Gobierno.

OTRO CONSEJO DE GUERRA.—PENAS QUE SE PIDEN

Jaca.—El fiscal ultima sus conclusiones en la causa por negligencia instruida como una derivación de los sucesos de Jaca contra 38 jefes y oficiales y 26 clases de segunda categoría.
El Consejo de guerra se reunirá el día 29 en Jaca, probablemente en el mismo cuartel en que se ha celebrado el de la sublevación.
Será juez instructor el comandante Lacambra, secretario el capitán Marco, fiscal el coronel Campas, y ponente el auditor Casado.
Aptarán trece defensores.
Las penas que pide el fiscal se dividen en los cuatro grupos siguientes:
Penas de seis años y un día de prisión, con pérdida de empleo.
Penas de tres años y un día de prisión con pérdida de empleo.
Penas de reclusión militar perpetua.
Penas de seis meses y un día de prisión militar.

ENTIERRO DEL SOCIALISTA ARA

Jaca.—Se ha efectuado el entierro de Antonio Ara, fundador de la Agrupación socialista local y uno de los promotores del movimiento revolucionario.
Desde Diciembre se hallaba en la cárcel, en la que enfermó del grave padecimiento a la garganta que le llevó a la tumba.
BURGUETE, INDISPUESTO
Madrid.—El presidente del Supremo de Ejército, general Burguete, se halla enfermo, aunque no de gravedad.
Por esta circunstancia se ignora si el Tribunal podrá reunirse el viernes, como estaba anunciado, para juzgar a los revolucionarios.

LOS EMIGRADOS POLITICOS

Madrid.—"Heraldo" inserta una conversación con el general Queipo de Llano.
Este dice que todos los emigrados están animosos, porque tienen la conciencia limpia.
"Preferimos" dice—perder las comodidades del hogar a haber sido traidores y cobardes.
Además, ríben muchas pruebas de adhesión y raro es el español que va a París y no visita a los emigrados, a quienes no les falta la esperanza.

EL FALLO DEL CONSEJO DE GUERRA

Jaca.—Por la sentencia que dictó el Consejo de guerra reunido en Jaca resultan rebajadas las penas de cadena perpetua que pedía el fiscal a penas de doce a veinte años, según la intervención que cada uno de los encartados haya tenido en los sucesos.
La pena de cadena perpetua se mantiene únicamente para aquellos a quienes se pedía pena de muerte.
Las rebajas introducidas en las penas con relación a la petición fiscal afectan principalmente a la clase de sargentos.
Shrabasnye a amilites procesados a los cuales el fiscal proponía que se juzgase en Jaca la pena de muerte por negligencia y se imponen penas leves a todos aquellos que se habían reputados de prestación personal en la sublevación o actos de ella derivados.
He aquí la relación de las penas impuestas por el Consejo de guerra:
"Escala activa". Capitanes: D. Carlos Salas Martínez, 2 años y 6 meses; D. Juan Martínez García Argüelles, dos años y once meses.
Don Antonio Martínez García, 2 años.

EL PROCESO DE JACA

Se reducen a una las cinco penas de muerte y se rebajan las demás condenas pedidas por el fiscal

El capitán Sediles, condenado a muerte. -- Peticiones de clemencia. -- Una carta de la madre de Galán. -- Otras notas

(INFORMACION TELEFONICA)

UN ANTICIPO DEL FALLO

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde salieron del local los generales que forman el Tribunal encargado de juzgar a los encartados por la sublevación militar de Jaca.
Aun cuando no se conoce concretamente la sentencia, se sabe que el tribunal ha fallado una pena de muerte contra el capitán Sediles.
Se condena, además, al capitán Martínez Argüelles a dos años y once meses de prisión; al alférez Martínez a dos años de reclusión y se absuelve libremente al sargento Camino.
Al teniente D. Cayetano Corvelin se le condena a seis meses y un día de prisión.
A los restantes encartados para quienes se pedía la pena de muerte se les condena a la de cadena perpetua y a aquellos para quienes se pedía cadena perpetua se les conmuta aquella por la de varios años de prisión y pérdida de la carrera.
Los sargentos acusados de rebelión son condenados a cadena perpetua y los encartados por negligencia quedan absueltos.

LA CIUDAD EN VELA

Jaca.—A mediados de hoy, martes, sigue celebrando el Consejo de guerra, la ciudad ha permanecido en vela. No se han cerrado cafés ni establecimientos públicos.
A las ocho de la mañana llegó el auditor en la creencia de que ya estaría ultimada la sentencia, para entregarla al capitán general, pero se le comunicó que tendría que aguardar.
Los consejeros han deliberado continuamente, sin más tiempo que el indispensable para las comidas.

UNA CARTA DE LA MADRE DE GALAN

Madrid.—La madre del capitán Galán ha dirigido al presidente del Consejo una carta en la que recuerda que su hijo ofreció su vida para salvar las de sus compañeros.
Ahora, que se pide la pena de muerte para cinco hombres, ella, que lo ha perdido todo, pide su voz a la de los españoles que piden misericordia.
El almirante Aznar le ha contestado que lo produciría vivísima alegría dar satisfacción a los sentimientos expresados por aquella dama, que son también los del Gobierno.

OTRO CONSEJO DE GUERRA.—PENAS QUE SE PIDEN

Jaca.—El fiscal ultima sus conclusiones en la causa por negligencia instruida como una derivación de los sucesos de Jaca contra 38 jefes y oficiales y 26 clases de segunda categoría.
El Consejo de guerra se reunirá el día 29 en Jaca, probablemente en el mismo cuartel en que se ha celebrado el de la sublevación.
Será juez instructor el comandante Lacambra, secretario el capitán Marco, fiscal el coronel Campas, y ponente el auditor Casado.
Aptarán trece defensores.
Las penas que pide el fiscal se dividen en los cuatro grupos siguientes:
Penas de seis años y un día de prisión, con pérdida de empleo.
Penas de tres años y un día de prisión con pérdida de empleo.
Penas de reclusión militar perpetua.
Penas de seis meses y un día de prisión militar.

ENTIERRO DEL SOCIALISTA ARA

Jaca.—Se ha efectuado el entierro de Antonio Ara, fundador de la Agrupación socialista local y uno de los promotores del movimiento revolucionario.
Desde Diciembre se hallaba en la cárcel, en la que enfermó del grave padecimiento a la garganta que le llevó a la tumba.
BURGUETE, INDISPUESTO
Madrid.—El presidente del Supremo de Ejército, general Burguete, se halla enfermo, aunque no de gravedad.
Por esta circunstancia se ignora si el Tribunal podrá reunirse el viernes, como estaba anunciado, para juzgar a los revolucionarios.

LOS EMIGRADOS POLITICOS

Madrid.—"Heraldo" inserta una conversación con el general Queipo de Llano.
Este dice que todos los emigrados están animosos, porque tienen la conciencia limpia.
"Preferimos" dice—perder las comodidades del hogar a haber sido traidores y cobardes.
Además, ríben muchas pruebas de adhesión y raro es el español que va a París y no visita a los emigrados, a quienes no les falta la esperanza.

EL FALLO DEL CONSEJO DE GUERRA

Jaca.—Por la sentencia que dictó el Consejo de guerra reunido en Jaca resultan rebajadas las penas de cadena perpetua que pedía el fiscal a penas de doce a veinte años, según la intervención que cada uno de los encartados haya tenido en los sucesos.
La pena de cadena perpetua se mantiene únicamente para aquellos a quienes se pedía pena de muerte.
Las rebajas introducidas en las penas con relación a la petición fiscal afectan principalmente a la clase de sargentos.
Shrabasnye a amilites procesados a los cuales el fiscal proponía que se juzgase en Jaca la pena de muerte por negligencia y se imponen penas leves a todos aquellos que se habían reputados de prestación personal en la sublevación o actos de ella derivados.
He aquí la relación de las penas impuestas por el Consejo de guerra:
"Escala activa". Capitanes: D. Carlos Salas Martínez, 2 años y 6 meses; D. Juan Martínez García Argüelles, dos años y once meses.
Don Antonio Martínez García, 2 años.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El delegado de Hacienda ha dictado la correspondiente resolución aprobando el presupuesto formado por el Ayuntamiento de La Corona para regir en el año actual.

La obra económica del municipio no ha merecido en todas sus partes la sanción de la autoridad administrativa de la provincia, toda vez que se anulaban el arbitrio sobre galerías y miradores, y el de viajeros de tránsito; los aumentos de tributación por los puestos de los mercados públicos y los que también se introducían en algunos servicios del matadero y se condiciona, quitándole el carácter de obligatorio, el que se destinaba a sufragar los festejos de Agosto y la propaganda turística de la población.
Se reduce el cálculo de ingresos por el impuesto de inquilinato se dispone que se aumenten a siete las cinco plazas de inspectores veterinarios y que se consigne la cantidad necesaria para dos médicos locales.
El presupuesto queda, con estas modificaciones, fijado en 6.714.712,84 pesetas, lo que significa una reducción de más de trescientas mil.
Por consecuencia de estos reparos habrá de reunirse en breve el pleno del Ayuntamiento para reducir los gastos de carácter voluntario en la proporción necesaria para ajustar las partidas a las de los ingresos.

EL SUCESO DE ESTA MADRUGADA

Los marineros noruegos a punto de ahogarse

Ocurrió esta madrugada un suceso desagradado a poca cuesta la vida a dos tripulantes del vapor noruego "Skrymer", que está atracado al muelle de Santa Lucía descargando madera.
El contramaestre del buque M. Samuelson y el marinero Lourits Nilsen, pasaron parte de la noche en tierra, bebiendo más de lo conveniente.
Cuando regresaban a bordo, con una respetable borrachera, el contramaestre, en vez de utilizar la pasarela colocada desde el buque al muelle, dió un salto para pasar al muelle, cayendo al mar entre el muelle y el casco del buque.
El marinero que lo acompañaba se arrojó al agua con el propósito de salvarle, cosa que lejos de conseguir, lo puso al igual que el contramaestre en grave peligro.
A bordo del "Skrymer" estaban de servicio los parabineros Julio Rodríguez Sánchez y Manuel Méndez Serafín, que se dieron cuenta enseguida de lo que acababa de ocurrir y avisaron a la tripulación, ayudando a ésta a echar unos salvavidas que los mencionados tripulantes no pudieron utilizar porque se rompían las cuerdas que los sujetaban.
Entonces echaron del vapor español "Peña Castilla", allí atracado también, una escalera de gato, por la que bajó el segundo piloto del "Skrymer", Olaf Thronsdon, provisto de una cuerda, con la cual consiguió amarrar a su cubierta varios tripulantes de los mencionados buques.
Los salvados estaban ya medio asfixiados y en una camioneta del transporte de pescado, y acompañados del segundo piloto y del parabinero Julio Rodríguez fueron llevados a la Casa de Socorro.

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION REPUBLICANA GALLEGA

Se celebró en Pontevedra la Asamblea de la Federación Republicana Gallega, con el objeto de constituirse definitivamente y adoptar acuerdos respecto a diversos asuntos.
Ocuparon la mesa presidencial de la asamblea, mediante la aprobación de ésta, los Sres. Lugo, Freire, como presidente; D. Manuel Varela Radio, vicepresidente; y D. Joaquín Pozo Juncal, secretario.
Se dió lectura de credenciales de los delegados, en número de diez y tantas, y se leyó el orden del día en el que figuraba el cese de la directiva interina y el nombramiento de la que había de sucederle, procediéndose luego a discutir el reglamento por el que se regiría la Federación Republicana Gallega.
El proyecto de reglamento fue discutido artículo por artículo, introduciéndose en él varias modificaciones.
Después de tratarse otras cuestiones, en todas las cuales predominó, dentro de las divergencias ocurridas, la cohesión y la armonía, se procedió a la designación de los miembros de la junta ejecutiva y del pleno para el año actual, quedando nombrados por el orden siguiente:
Representantes de La Coruña: señores Varela Radio y Calviño Domínguez.
De Lugo: D. César López Otero, D. Rafael Vega Barrera y D. Daniel Vázquez Campo.
De Orense: Delegado en el ejecutivo, D. Secundino Couto, y en el pleno, D. Luis Fábrega y Blanco Torres.
De Pontevedra: D. Bibiano Fernández Tabar, D. Amancio Caamaño y D. José Teybarra.
Uno de los comentarios propuso a la asamblea que al terminarse ésta, se celebrase con una cantidad destinada a los presos políticos.
La proposición fue acogida con entusiasmo y se recibió una ercida cantidad.
La concurrencia al acto fue numerosísima, figurando entre ella muchos ancianos, notándose gran contingente de campesinos.
Al terminar el acto se suscitó ya acordada discusión entre varios concurrentes.

«El amante de madame Vidal»

Entre las grandes creaciones de vodevil habrá que recordar siempre con especial complacencia "El amante de madame Vidal", construido con todas las sales del género, a base de situaciones equívocas, de gracia y picardía en el diálogo, de encantadora superficialidad en los lios. "El amante de madame Vidal" es el vodevil perfecto por la precisión matemática con que están medidos los ingredientes indispensables en este género teatral. Pero mientras los demás vodeviles están hechos a bases de situaciones efectivamente escabrosas, las de éste lo son sólo en apariencia; lo que en los otros es esa fatigosa costumbre francesa del adulterio real y efectivo, en éste es sólo simulación aditivera. Así cuanto pierde en chocararía lo gana en sutileza, en fina distribución de matices.
Los tipos aparecen delineados de un modo delicioso. Tenemos en primer término a la señora Vidal, una francesita demasiado joven para estar casada con un hombre tan viejo, y tan incapaz de distraerla, y que quizá por eso se divierte inconscientemente con escapadas al reino de la fantasía. Este carácter de la señora Vidal está admirablemente situado en su evidente inconsciencia de ser sin profundidad, sin una visión certera de la realidad también, entregado por entero a trivialidades y fantasías sin fundamento. Es la auténtica cabeza de chorlito. Un día cree que su marido la engaña y por venganza recurre a la trata de alquilar un amante ficticio, un cualquiera, el primer joven que llama a su puerta para pedir una colocación. El amante falsificado lleva perfectamente su situación, tanto que en este peligroso juego poco falla para que llegue a ser un amante verdadero. La intervención del señor Vidal pone a la aventura un término fatal para su mujer, pues no sólo le demuestra que no la ha engañado, sino que al demostrarlo le quita a ella toda justificación para engañarle. La gracia con que se va desarrollando a lo largo de los tres actos el proceso de la fantasía desorbitada de la señora Vidal es algo imponderable. Su alojamiento, su precipitación en crearse burlada, su deseo de exhibir como amante a quien no lo es, y de recautarse después, cuando efectivamente está a punto de serlo, todo eso aparece reflejado en la comedia con una ironía, un buen gusto y una delicadeza extraordinarias. El ingenio fluye del diálogo sin declamación alguna en toda la obra, que mantiene en el espectador una continua sonrisa. No hay un sólo retruécano, ni un juego de palabras, lo cual evidencia el valor de la comedia. Todos los tipos tienen un perfecto perfil, lo mismo el de la señora Vidal, ya citado, que el del joven alquilado para amante, que el del futo que la corteja, que el de su bienaventurado esposo. El buen gusto del autor, como ya decimos más arriba, consiste en hacer una simulación de lo que en el viejo estilo del vodevil es siempre realidad. Podríamos decir que "El amante de madame Vidal" es también un vodevil simulado, y ese aire amable de cosa fingida y de entretenimiento imaginativo que no le falta en ningún momento, es precisamente uno de sus mayores encantos.

Luisa Rodrigo hizo una verdadera creación de su papel de señora Vidal, tan difícil por como ha de mantenerse en un equilibrio perfecto, sin caer nunca en la exageración del tipo ni languidecer en la viveza de expresión. La dió la réplica, por cierto que excelentemente, el señor Torrealla, en su rol de joven cínico. Los demás, discretos.

HOY, BENEFICIO DE LUISA RODRIGO CON «LA MARIPOSA QUE VOLÓ SOBRE EL MAR»

Crónica de Ferrol

(POR TELEFONO)

UNA DESGRACIA A BORDO

Ferrol, 17 (12 h).—A las diez de la noche registróse un lamentable accidente a bordo del vapor "Río Cabriel", que está atracado al espigón Sur del muelle de Curuxiras.
Al izarse una jingada de tablas, que pesaba unas dos toneladas, rompióse la cadena que la sujetaba, y la lingada cayó sobre el obrero del puerto Agustín Fanego Fanego, el cual fué llevado por varios de sus compañeros a la Casa de Socorro, adonde llegó ya muerto.
El médico de guardia le apreció la fractura abierta del fémur derecho, de las roturas del lado izquierdo y de la cuarta, quinta y sexta vértebra, y heridas en la región dorsal, mortales de necesidad.
El juzgado se constituyó en la Casa de Socorro y autorizó el traslado del cadáver a casa de su viuda María Lorenzo Rodríguez.
La víctima deja cinco hijos, el mayor de 17 años.
El muerto era natural de Riborriar, en Vivero.
Mañana se hará la autopsia al cadáver.

UN MITIN

La asociación de maestros nacionales de este partido celebrará un mitin en el teatro Jofre el próximo día 22 del actual.

VEDA DE LA ALMEJA

Desde el día primero de Abril al primero de Septiembre próximo estará en veda la almeja.

VIAJE DE PRACTICAS

Es probable que una división de cruceros y parte del resto de la escuela, hagan un viaje de prácticas por el Mediterráneo.

EL CORRESPONSAL

EL ORZAN se vende en Mondoñedo en la Librería de don José Lombardía

ES EN EL «LINARES RIVAS» DONDE SE ESTRENA No. No. Manette

COMISION PROVINCIAL

La sesión de ayer

La Presidencia del señor Fernández Yáñez, por indisposición del señor Aperribay, y asistieron los señores Fernández Portales, Rodríguez, Coyanes, Zincke y del Moral.

Se dio cuenta de la Comisión del Real Decreto del Ministerio de Gobernación, fecha 20 del actual, disponiendo que queden en suspenso todos los acuerdos de carácter económico tomados en los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales a partir del día primero; de un oficio del gobernador civil participando que la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana designó representante de la misma en la corporación provincial al vicepresidente primero D. Aurelio Gutiérrez Moyano; de un telegrama de don Abelardo Nieto Núñez comunicando que ha tomado posesión del Gobierno civil de Castellón y saludando a sus antiguos compañeros de la Comisión provincial; de otro telegrama del ministro de Fomento ofreciendo armonizar los intereses del Estado con los de esta región en el asunto referente al ferrocarril de la Ría por el ferrocarril Ferrol-Cajón, y de un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Abeondo asociándose a la petición de la gran Cruz de Beneficencia para el presidente señor Aperribay.

También se enteró de una carta del marqués de Alhucemas, agradeciendo el acuerdo adoptado por la Comisión en relación con su aceptación del cargo de ministro de Gracia y Justicia y ofreciéndose para defender los intereses de esta provincia en la que tantos vínculos de afecto tiene creados.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Autorizar al redactor informador de la Sección de Turismo de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte para que se inserte en la nueva Guía Oficial Descriptiva de dicha Compañía la información hecha en ediciones anteriores.

Designar al señor Aperribay para formar parte, como representante de esta Diputación, del Patronato Local de la Misión Biológica y cooperar en principio a la obra que la misma viene realizando.

Fijar los precios medios a que pueden pagarse los suministros hechos por los Ayuntamientos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes actual.

Requerir a don José Lavandera Mato, para que en el plazo de quince días ingrese en la administración del Hospital de Santiago 1.987,50 pesetas, importe de estancias devengadas por Ramiro Paredo Rúa, y que no lo hiciera así se le exija por la vía de apremio.

Considerar de cargo de los fondos provinciales el importe de las estancias devengadas en el referido establecimiento por Marcelino Castro Porto, José Castro Galvo, Francisco Castro A. Lijó, Manuel Sánchez Otero y Clara Pérez García.

Autorizar a Isolina Cal Taboas para recoger de la Inclusa de esta capital a su hija Josefina Cal Taboas.

Recordar al haber cumplido ya la edad reglamentaria, de los niños María Isidra Romero, María Teresa Canido, Josefina Saavedra, Alfonso Filgueiras y María del Carmen Montouto, procedentes de la Inclusa de El Ferrol, y de Javier Silva y Manuel Vázquez, oriundos de la de Santiago.

Disponer que se publiquen en el «Boletín Oficial» las pretensiones de devolución de sus respectivas fianzas, formuladas por don Francisco Rón Mato, don José Vázquez Fernández y don Domingo Martínez Gutiérrez, contratistas de varios artículos a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, así como la formulada por este último como contratista del papel necesario para la tirada del «Boletín Oficial» durante el año 1930.

Imponer una multa de cincuenta pesetas a don José Vázquez Fernández, contratista del suministro de leche de vaca a los Establecimientos provinciales de Beneficencia en malas condiciones los días 6 y 7 del presente mes.

Aprobar la recepción definitiva y la liquidación correspondiente de las obras ejecutadas en la carretera de la «Estación de Cardis a la de Lugo a Santiago», así como varias certificaciones de obras realizadas en carreteras y caminos provinciales.

Devolver sus respectivas fianzas definitivas a D. Marcellino Iglesias Bellas y don Domingo Martínez Gutiérrez, contratistas que han sido durante el año 1929 de las obras de conservación de los caminos vecinales de la «Cruz de Lamestra a San Saturnino» y de «Carballo a Razo».

Designar al presidente para que asista a la recepción definitiva de las obras de conservación de la carretera de «Betanzos a Lirija» y de las del camino vecinal de «Perillo a Lavandera»; a don Antonio del Moral, para que asista a las subastas que han de celebrarse los días 23 y 25 del actual, para contratar las obras de conservación de los caminos vecinales «De Penas de Guilián a la carretera de Carranza a Catobois» y «De Puente de Chamín al límite del distrito en el lugar de Germaña y camino que conduce a Cayón».

Aprobar con los reparos hechos por el Negociado, el padrón de cédulas correspondiente al ejercicio actual del Ayuntamiento de Narón, y varias cuentas de los gastos habidos en la Casa de Misericordia de esta capital durante el mes de Enero próximo pasado.

A propuesta del señor del Moral se acordó ordenar al ingeniero director de la Sección de Vías y Obras provinciales proceda al arreglo de la atarjea del Burgo en la carretera del Temple a Cambre.

Por último la Comisión se enteró de un oficio de la Dirección General de Administración participando que, por la misma, se acordó reconocer a don Manuel Mareque Barja, depositario de fondos de esta Diputación, el derecho a ser incluido en el Cuerpo de Depositarios de fondos de la Administración Local, y de otro oficio del ingeniero de Montes don Jacobo Arias Villar, dando cuenta de los trabajos realizados bajo su dirección hasta el 15 del actual en el Coto de la Capelada, en el cual se han plantado 225 mil pinos de varias especies y sembrado

CLINICA DEL ESPECIALISTA D. Ed. López Lacarrière ODONTOLOGO CONSULTA DE Oídos, nariz y garganta DE DIEZ A UNA Plaza de Orense, 2-A Teléfono, 2822

200 kilogramos de semillas de «B. Pinas-lary» existiendo en la actualidad 250.000 kilos, preparados para la plantación, e instalado el cerramiento de alambre espinoso sobre ángulos de hierro de 130 metros de alto, en una longitud de 3.400 metros, y dispuesto para colocación, el material de 2.000 metros más, en los puntos del perímetro del monte más amenazado de las incursiones de ganado.

CINE SAVOY

CASCARRABIAS

Hoy se estrenará en el «Savoy» el estreno de la formidable película «Cascarrabias», que está considerada como la culminación del cine hablado español.

La maestría del ilustre Ernesto Vilches ha servido para hacer de esta admirable film una creación que le situó de lleno en el plano de los más grandes artistas de la pantalla.

«Cascarrabias» es una película toda en español cuyas escenas altamente emocionantes tienen en Ernesto Vilches el magnífico intérprete que ha sido reconocido unánimemente por todos los públicos de habla española y que le consideramos como el más grande éxito de las producciones parlantes. Este juicio fué refrendado por la crítica que se rindió al arte maravilloso del genial actor español.

Juntamente con Vilches colaboran en el triunfo de «Cascarrabias» los excelentes y conocidos actores Ramón Pereda, Carmen Guerrero, Barry Norton, Andrés de Seguro y Paco Moreno.

La proyección de «Cascarrabias» en el «Savoy» tendrá los caracteres de gran acontecimiento y servirá para comprobar una vez más la perfección de su equipo «Western Electric», verdadera maravilla sonora.

La actuación de Ernesto Vilches en «Cascarrabias» proporcionará al «Savoy» tantos llenos como funciones.

LA TERRAZA CINE SELECTO

HOY LON CHANEY en MALDAD ENCUBIERTA

Film METRO GOLDWYN MAYER Precios de costumbre

VIAJEROS

Regresó de Madrid el inspector provincial de Sanidad D. Ramón Fernández Cid.

A la Corte regresó la señorita Josefa Escamilla Verdiguier, sobrina del gobernador civil de esta provincia D. Luis Maraver Serrano.

Para sus respectivas parroquias salieron los sacerdotes D. José Martínez Barriach y D. Manuel Linares González, nombrados para regir, respectivamente, las de Sabugueira y Piñeiro, acompañados hasta Santiago, donde comieron todos juntos, numerosos sacerdotes de La Coruña.

Con motivo de la muerte de su hermano D. Pedro, salió para Rois (Padrón), el dean de la catedral de Santander D. Manuel Gómez Adanza con su sobrina doña Manuela.

Llegó de Ceuta el oficial de artillería D. Ricardo Martínez Ferrer.

Dr. Gradaille CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 10 a 1; especial para otros, de 6 a 7 Calle de Compostela, 8

El Puerto

Ayer entró el vapor «Cabo La Plata», procedente de Avilés, con carga general. Fueron despachados los vapores «Cabo La Plata» y «Rio Navia», para Villagarcía, con carga general, y «Peña Castillo», para Betanzos, en lastre.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 2,54 y a las 15,6. Bajamar: A las 9,6 y a las 22,20. Altura de las mareas.—Máxima: Por la mañana, 3,58 metros; por la tarde, 3,65. Mínima: Por la mañana, 0,88; por la tarde, 0,83.

DEL GOBIERNO CIVIL

Anteayer se reunió el Comité provincial de Información de precios, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real orden de 8 de Noviembre último. Y aprobó la siguiente relación de los mismos:

Trigo O. M., 53 pesetas; cebada O. M., 36; centeno, 41; maíz, 43; harina de trigo extra, 67; harina de trigo corriente, 65; salvados, 63; pan, kilo 0,65; judías O. M., 60; patatas, 22; merluza kilo, 5; pescadilla, 1,40; congrio, 3; sardina, 1,50; lencera, primera clase, 3; segunda, 4,50, y tercera, 3; lociño, 3,25; huevos el ciento, a 15 pesetas; leña, O. M., 10; carbón vegetal, 25; arroz, 58; Aceite, 1,90; jabón, 116; vino, H. L., 45; azúcar B., 163; azúcar P., 166; bacalao, 184; carbón mineral, 10; repollo, kilo, 0,25; grelos, 0,45; el kilo; lombarda a 0,70; tomates a 1,60; lechuga a 0,50; habas, a 0,60; zanahoria a 0,40; ajos a 1,60; espinacas, a 0,50; verdura, 0,30; cebollas, a 0,45; escarola a 0,35; coliflor, a 0,35; manzanas, a 2; limones, a 0,80 y nueces, a 1,60.

Estos precios servirán de base a los Ayuntamientos de la provincia para señalar los que han de regir en sus respectivos distritos.

CLINICA DEL ESPECIALISTA D. Ed. López Lacarrière ODONTOLOGO CONSULTA DE Oídos, nariz y garganta DE DIEZ A UNA Plaza de Orense, 2-A Teléfono, 2822

Dr. Luis Torrado Clínica para enfermos de la Matriz Vías Urinarias y Venero-Sifilíticas de 11 a 1 y de 4 a 7 Linares Rivas (Chalel)

El tiempo

Durante la mañana de ayer sopló el viento con gran intensidad de las direcciones S. y S. E. Después de las cuatro de la tarde comenzó a llover en abundancia y cesó el ventarrón. El cielo estuvo siempre cubierto y el mar de marejada. La columna barométrica descendió de 748,1 a 742,6 y la termométrica osciló entre 9,2 y 17,9. El Observatorio anuncia que una depresión del Atlántico camina hacia Europa y el tiempo tiende a empeorar. Se pronostican vientos del S. con lluvias y marejada.

HOY, SENSACIONAL ESTRENO en SAVOY, de la mejor de todas las películas proyectadas en castellano, de la verdadera obra cumbre del cine hablado en español:

CASCARRABIAS

ERNESTO VILCHES

secundado por RAMON PEREDA, CARMEN GUERRERO, BARRY NORTON, PACO MORENO y ANDRES DE SEGUROLA

Funciones a las 7 y 12 tarde y 10 y 3/4 noche

Resumen de Prensa

«El Sol» se refiere a la vieja diplomacia en estos términos: «Vuelven las viejas costumbres antiguas es justo reconocer que nunca se habían abandonado completamente del todo. Y con las viejas costumbres vuelve la peor de ellas: la diplomacia secreta, a que conducen estas últimas negociaciones secretas entre Italia, Inglaterra y Francia? Es posible que no lleven nada más que el acuerdo naval francoitaliano que de valor al Pacto de Tres concertado en Londres; pero es posible también que conduzcan por otro camino en el que los pueblos sean los que sufran las consecuencias. El secreto guardado por el señor Henderson de sus gestiones en Roma no es secreto para ningún Gobierno. Es decir: las panderillas todas concen lo tratado entre el «duce» y el ministro inglés de Negocios Extranjeros; luego no se trata de ocultar a los Gobiernos ni lo que se ha tratado ni los términos en que se ha tratado, los pueblos en cuyo nombre negocian esos ministros desconocen absolutamente lo más elemental del pasado, y son, sin embargo, ellos los que pagarán las consecuencias de estas conversaciones.

La vieja diplomacia no se había abandonado nunca, a pesar de que se condenó públicamente en 1919 como principal causante de la guerra. Las reuniones de la Sociedad de las Naciones siempre tuvieron más importancia por lo que se trató entre bastidores y en secreto que por lo que se hizo públicamente ante la mesa de forma de herradura. Desde 1920 se ha hablado de Tratados secretos entre las naciones, y los mismos Tratados de amistad y de arbitraje registrados en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones se prestan en su ambigüedad e interpretaciones no determinadas. Sin embargo no habían ocultado co-

Noticias militares

EL MANDO DE ISABEL LA CATOLICA A las once y media de la mañana de ayer tomó posesión del mando del regimiento de Isabel la Católica el nuevo coronel del mismo D. Rogelio Caridad Pila, que ya en diversas etapas de su carrera perteneció a dicho regimiento y últimamente como teniente coronel.

Ante toda la fuerza del regimiento, formada en el patio del cuartel, con bandera y música, presentó al nuevo coronel el gobernador militar general Dehesa.

PRUEBA DE ACTITUD El día 10 del próximo mes de abril se verificará en esta plaza la prueba de aptitud a que se refiere el artículo séptimo del reglamento de concursos típicos, aprobado por real orden de 11 de marzo de 1929.

Se constituirá un jurado que presidirá el coronel del regimiento de Caballería.

Hoy en SAVOY CASCARRABIAS

ERNESTO VILCHES

Funciones a las 7 y 12 tarde y 10 y 3/4 noche

TEATRO LINARES RIVAS ESPECTACULOS MENDEZ LASERNA

HOY MIERCOLES 18 A LAS 7 Y 10 Y GRAN MODA

Un excelente programa UFA:

JENNY JUGO

EN LA PRECIOSA COMEDIA MUDA DE GRAN INTERES Y PRECIOSA FOTOGRAFIA

UFA CON GRAN INFORMACION GRAFICA MUNDIAL

PRECIOS CORRIENTES

MANANA GRAN ACONTECIMIENTO

ESTRENO DE LA INERESANTE PRODUCCION SONORA

REUNIONES PROHIBIDAS

POR MARIA PREVOST

PELICULA PROPIA PARA SEÑORAS NO PARA SEÑORITAS

DEPORTES

Futbol

EL «RACING-MONELOS» El próximo día 20 del actual, y hora de siete y media de la tarde, celebrará junta general el «Racing-Monelos», en el local social (Monelos 32-2). Se ruega a sus jugadores y socios la puntualidad, por tratarse de nombrar nueva junta directiva.

G. E. MITCHELL DENTISTA ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1887 PLAZA DE MINA, 1-A Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6

Galicia La Coruña

SADA La «Fiesta del Arbol».—Se celebró como habíamos anunciado, e ipasado domingo, notándose en ella alguna falta de organización.

Concurrieron de La Coruña buen número de excursionistas, entre los cuales hemos tenido el gusto de saludar al presidente de los «Amantes del Campo», el incansable don Manuel Insua, y al infatigable propagandista y presidente de los «Amigos del Arbol» nuestro entrañable y antiguo amigo don Juan Ruf Codina.

El Ayuntamiento obsequió a los excursionistas y maestros de este término con un almuerzo en «La Terraza», muy bien servido siguiendo las tradiciones de la casa.

A los postres hicieron uso de la palahara varios comensales, entre ellos el señor Ruf Codina, el ilustrado juez municipal don Francisco López Vázquez, el abocente y pulcro secretario del Ayuntamiento don Luis Peña Novo y el alcalde don Ángel López Vidal.

El día 10 del próximo mes de abril se verificará en esta plaza la prueba de aptitud a que se refiere el artículo séptimo del reglamento de concursos típicos, aprobado por real orden de 11 de marzo de 1929.

Se constituirá un jurado que presidirá el coronel del regimiento de Caballería.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Autorizar al redactor informador de la Sección de Turismo de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte para que se inserte en la nueva Guía Oficial Descriptiva de dicha Compañía la información hecha en ediciones anteriores.

Designar al señor Aperribay para formar parte, como representante de esta Diputación, del Patronato Local de la Misión Biológica y cooperar en principio a la obra que la misma viene realizando.

Fijar los precios medios a que pueden pagarse los suministros hechos por los Ayuntamientos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes actual.

Requerir a don José Lavandera Mato, para que en el plazo de quince días ingrese en la administración del Hospital de Santiago 1.987,50 pesetas, importe de estancias devengadas por Ramiro Paredo Rúa, y que no lo hiciera así se le exija por la vía de apremio.

ES EN EL «LINARES RIVAS» DONDE SE ESTRENA No. No. Manette

CASCARRABIAS

ERNESTO VILCHES

Funciones a las 7 y 12 tarde y 10 y 3/4 noche

Hoy ESTRENO de CASCARRABIAS

ERNESTO VILCHES

Funciones a las 7 y 12 tarde y 10 y 3/4 noche

Sección Religiosa

Santos de hoy.—José de Arimatea, Patricio y Gertrudis.

Idem de mañana.—Gabriel Arcángel, Cirilo, Narciso y Anselmo.

Ascensos en Hacienda

Han sido ascendidos los siguientes funcionarios, que prestan servicio en la Delegación de esta provincia.

A oficial primero, con 5.000 pesetas anuales, D. Gonzalo Piñeiro Landeira.

A oficiales terceros, con 3.000 pesetas, D. Francisco Miguel Bravo y D. Carlos Drake y Sánchez del Villar.

Auxiliar primero, con 5.000 pesetas, D. Rosario García Vázquez y auxiliar segundo, con 4.000, D. Remedios Tapia Nogueira.

Nuestra cordial enhorabuena a todos ellos.

Teatro Rosalía Castro Empresa Pereira - Teléfono 1.077

Ultimos días de actuación de la GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS SELECTAS LUISA RODRIGO

BENEFICIO de LUISITA RODRIGO

Hoy, a las 7 tarde y 10 y 3/4 noche La comedia en 3 actos original de D. Jacinto Benavente, titulada:

La mariposa que voló sobre el mar

Mañana, Jueves, Festividad de San José a las 4 de la tarde: Gran Función Popular: Pégame, Luciano, de Muñoz Seca.—Butaca 2 pesetas.

A las 7 y 10 y 3/4: La divertida comedia, El Centenario.

El Viernes, GRAN SUCESO. ESTRENO: Ché Isidoríño. Original de Adolfo Torrado y S. Adame.

El Sábado, GRANDIOSO ESTRENO: Tierra en los ojos, de Serrano Anguita. Actualmente con gran éxito en el Teatro Lara, de Madrid.

Varios sucesos

Cuando venía a La Coruña, de regreso de un baile montado en una bicicleta, chocó contra un árbol en la carretera de Palavea Antonio Fernández Ramos, domiciliado en la calle de Juan Castro Mosquera número 31, sufriendo conmoción cerebral y diversas lesiones de carácter grave.

En una camioneta trajo a la Casa de Socorro, de la que pasó al Hospital donde quedó.

Al pretender timar a dos aldeanos, fué detenido el timador Manuel Fuentes Vidosta, alias «Canillas». Su «conocio» huyó.

Como presunto autor del hurto de varias piezas de automóvil, fué detenido Aquilino Eugenio Irey.

Las pizzas fueron halladas en un saco, en un solar de la calle de José Lombardero.

En los soportales del Gobierno civil fué hallado anteayer, presa de un ataque de hemiplejía, el marino Benito Santiago González, vecino del lugar de Pedrosa número 7.

Ingresó en el Hospital, en grave estado, el vecino de la calle de Adelfida Muro José Moscoso Sánchez, de 41 años, denunciado a la policía, a su hijo Manuel Moscoso Suárez, de 22, por amenazarle de muerte con una hoz.

Paréc que en varias ocasiones intentó agredir a su padre con armas blancas y de fuego.

La niña Luisa Fernández Souto, de tres años ingirió anteayer una cantidad de creosota, en ocasión de no encontrarse sus padres en casa.

Una tía de la niña llevóla a la Casa de Socorro, y después de atendida convenientemente, quedó hospitalizada en grave estado, falleciendo ayer. Hoy se la dará la autopsia al cadáver.

La niña vivía en el Callejón de García número 11-2.

El dependiente del comercio «Villa de París», de la calle de San Andrés, Enrique Luño Cruz, denunció ayer a la policía, que un sujeto al que no conoce, pidió en dicho comercio 18 pares de medias y otros tantos de calcetines.

A la hora de pagar dijo que no tenía dinero, pero que le acompañara un chico a su casa y le pagaría.

Fué con él en efecto, otro dependiente, y el desconocido subió, o hizo que subiera a un piso de la calle de La Galera, bajando poco después y diciéndole al dependiente que le fuera a cambiar tres pares de calcetines.

El dependiente dijo que tenía que llevar o el género o el dinero, y entonces aquél le entregó los calcetines y las medias, pero al llegar al comercio mencionado, vio que faltaban 10 pares, que valían 1420 pesetas.

Ayer fué detenido el sujeto en cuestión que resultó ser José Pellicer Cuartero.

En la casa de Socorro, recibieron

de lesiones producidas por distintas causas, las personas siguientes. Alvaro Montero López, Antonio Varela Piña, Ricardo Naya Naya, Francisco Sánchez, Enrique Mosquera, Tomás López, Gonzalo López Otero, Manuel Gandamio, Manuel Montero, Enrique Arburuz, Emilio Maceras Rodríguez, José Vázquez Pérez, Manuel Díaz Roy, Manuel Fernández García, Pilar Rodríguez, Manuel Acuña, y Marcelino González.

Jugando en el lugar de Meicende el niño Indalecio González le estalló un pistón, causándole una herida en el ojo derecho.

El lesionado fué traído a La Coruña.

El domingo último se reunió en junta general el Sindicato Avícola de la provincia de La Coruña.

En los acuerdos adoptados figura el de acordarse a la R. O. de 20 de febrero del año actual del Ministerio de Economía, solicitando una subvención de 8.000 pesetas para celebrar una exposición de Avicultura. Se nombró una comisión para enterarse de las compras de productos y material avícolas para los socios y se acordó intensificar la propaganda para atraer al número de socios, repartiéndose reglamentos e interesando de los cursos de las parroquias de la provincia para dar a conocer la importancia de este Sindicato.

Se acordó, igualmente, patrocinarse el Curso de Avicultura que ha de celebrarse en la Granja el próximo mes de abril y se nombró tesorero-contador don Lorenzo Moreno para sustituir a don Luis Caruncho, que tiene que ausentarse de la Coruña.

Las adhesiones a este Sindicato pueden hacerse en la Granja Escuela de Agricultura de esta capital o en casa de D. Fortunato García Ibarra.

Esteban Padilla Médico especialista en enfermedades de los Niños MEDICINA GENERAL Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. San Andrés, 168, primero

REGISTRO CIVIL DISTRITO DE LA AUDIENCIA Nacimientos: Consuelo Mancoelo Porto, Eduardo Eiroa López, René Dihel López, Matilde García Varela y José Escariz, Breguino. Defunciones: Santiago Serrapio Bermúdez, 20 años (tuberculosis pulmonar) y José Cabezas García, 37 años (tuberculosis pulmonar). Matrimonios: Jaime Botza Lamas con Josefa Moineles Espifeira y Juan Morano Díaz con Celia Anido Vázquez.

ERNESTO VILCHES EN CASCARRABIAS Hoy en SAVOY Crónica local El Notario DON VICTOR VALDERRAMA ARIAS, trasladó sus oficinas al primer piso de la casa número 10 de la calle de Sánchez Breguino. Debe presentarse en el Gobierno militar de esta plaza con la cartilla o pasaporte militar en día hábil, horas de 10 a 18 el soldado licenciado Manuel López Ripol. CLINICA De regreso de su largo viaje de estudios por España y Extranjero, reanuda la Consulta en su Clínica San Andrés, 117, 2.ª planta, el MEDICO ESPECIALISTA en PIEL, SECRETAS, NEURASTENIA, IMPOTENCIA Y Enfermedades de la MUJER. T. NUÑEZ CORDERO (Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6) Fué detenido ayer por cometer actos inmorales el ratero Alejandro Alejo García, el cual fué puesto a disposición del gobernador civil. CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista Antonio Benavente Martín Consulta y operaciones, de 9 a 1 Píñelo, 1 (esquina a la Plaza de Orense) Angel Rodríguez, Piñeiro, de 16 años, denunció ayer en la Comisaría de policía a una mujer conocida por Lola la Santiaguera como autora del hurto de dos vestidos de señora, propiedad de la madre del denunciante Elisa Piñeiro Rodríguez, domiciliada en la calle de Tabares, número 12. AGENCIA DE NEGOCIOS E. Carlos Seoane Ulloa Cobro de créditos.—Administración de fincas.—Clases pasivas.—Informes comerciales, etc. OFICINAS: Linares Rivas 35, pral. derecha. (Edificio Barrié) Ayer en la reseña del acto celebrado el domingo en el cementerio, un error al comparción nos hace dar por muerto al Sr. L. Grís en vez del Sr. Lugin, que era a quien se refería la noticia publicada, con una equivocación tan lamentable como era equivocación tan digna de ser respetada a quien deseara, al vigoroso dramaturgo de triunfos literarios. Luciano Rojo del Río AGENTE DE NEGOCIOS Compostela, 8, segundo (centro).—La Coruña Ayer fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia Juan López, granjero de Rivas, asido en el Hospital, con una herida en la cabeza causada por un

Dr. Ed. López Lacarrière ODONTOLOGO CONSULTA DE Oídos, nariz y garganta DE DIEZ A UNA Plaza de Orense, 2-A Teléfono, 2822

Dr. Luis Torrado Clínica para enfermos de la Matriz Vías Urinarias y Venero-Sifilíticas de 11 a 1 y de 4 a 7 Linares Rivas (Chalel)

El tiempo

Durante la mañana de ayer sopló el viento con gran intensidad de las direcciones S. y S. E. Después de las cuatro de la tarde comenzó a llover en abundancia y cesó el ventarrón. El cielo estuvo siempre cubierto y el mar de marejada. La columna barométrica descendió de 748,1 a 742,6 y la termométrica osciló entre 9,2 y 17,9. El Observatorio anuncia que una depresión del Atlántico camina hacia Europa y el tiempo tiende a empeorar. Se pronostican vientos del S. con lluvias y marejada.

Las observaciones de la costa dicen lo siguiente: De San Sebastián, 15 de marzo, 10,5; de San Sebastián, 15 de marzo, 10,5; de San Sebastián, 15 de marzo, 10,5.

POR FIN... se estrenará mañana en el Teatro Linares Rivas

la interesante producción reveladora de los escándalos de la moderna trata de blancas Reuniones Prohibidas SE ADVIERTE que esta película, sin tener ninguna escena de libertinaje, por su índole, ES PROPIA PARA MUJERES y NO apta para señoritas.

había fractura del hueso, producida por un golpe que le arrojó una piedra en la cabeza de la Iglesia de San Francisco; de la que el herido es sacristán; por haberle caído encima el templo.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: La Junta Municipal de la Federación en La Coruña, cumpliendo el acuerdo tomado...

PUBLICACIONES El número más reciente del Boletín de la Academia Gallega contiene el siguiente contenido: Don Angel Amor Ruibal (con un retrato)...

Tribunales Señalamientos para hoy: Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Arzúa: D. Andrés Ba-

rrero Becerra con doña Andrea Larso Pena, sobre entrega de fincas. Letrado Portal Fradejas.—Incidente.—Doña María Josefa Brey y otros, con el conde D. Benito Magdalena Ballejo y otro, sobre que se oiga a los primeros contra la sentencia dictada en su rebeldía. Letrado Iglesias Cortal.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Contra Marcelino González y González, por lesiones. Letrados Vilas y Méndez Gil Brandón.

Sección segunda.—La Coruña: Contra Antonio Alvarez Romero, por conducción de automóvil sin carnet. Letrado Ulloa.—Ferrol: Contra Carolina Abelleira, por atentado. Letrado Fernández Bernal.

T. S. H. De los programas nocturnos para hoy Madrid.—22'15. Concierto de banda. Barcelona.—23'20. Audición de discos selectos.

Información de España y del Extranjero (POR TELEGRAFO Y TELEFONO)

CONSEJO DE MINISTROS Las detenciones de estudiantes La té pública en las elecciones A LA ENTRADA Madrid.—A las cuatro y media se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

ANTES DE TERMINAR.—SALEN LOS MINISTROS DE ESTADO Y GOBERNACION.—LO QUE DICEN Madrid.—A las nueve menos cuarto salieron los ministros de Estado y Gobernación, quienes manifestaron que se marchaban antes de terminar por tener que asistir a una cena en la embajada de Inglaterra.

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico (AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos...

FABRICA DE IMPERMEABLES. SASTRERIA GABARDINAS Y TRINCHERAS GABANES DE CUERO ALCALDE CASAS, 20. - LA CORUÑA

puesta del ministro encaminada a la aprobación definitiva del proyecto de obras y de los recursos para la mancomunidad de los canales de Tavilla.

Los ministros de Fomento y Hacienda expusieron los antecedentes y la situación actual del problema ferroviario en relación con el futuro Estatuto, las obras en construcción y los compromisos contraídos por el Estado...

Se designó una ponencia interministerial, compuesta por los ministros de Gracia y Justicia, Trabajo e Instrucción para examinar y determinar lo que proceda con ocasión de los funcionarios declarados cesantes por la Dictadura...

DOS INTERESANTES REALES ORDENES Madrid.—Con la precedente nota oficiosa el ministro de Gracia y Justicia entregó dos interesantes reales órdenes.

Las detenciones de estudiantes En el preámbulo de la primera se dice que surgió de la actuación de la Dictadura y ha persistido durante algún tiempo una marcada agitación escolar...

Varios padres de familia han recordado al ministro que al ingresar en las prisiones provinciales y locales los estudiantes detenidos se asignó su entrada...

Nadie ignora que las más modernas orientaciones del derecho penal tienden a cancelar por el simple transcurso del tiempo hasta los más graves antecedentes penales...

Se le nombró nuevo jefe superior de policía de Madrid? —Por ahora sigue en ese puesto el general Marzo, recién ascendido.

TERMINA LA REUNION.—HABLANDO CON LOS MINISTROS Madrid.—A las nueve y media terminó el Consejo.

Los ministros declararon que habían invertido el tiempo en estudiar el problema ferroviario.

El de Hacienda ha dicho que se había llegado a un acuerdo en la cuestión de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

También se nombra una comisión compuesta por dos representantes de los Ayuntamientos, dos del Estado y dos elementos interventores, para examinar y fiscalizar las cuentas.

El ministro de Fomento dijo que se había tratado de ferrocarriles, carreteras, Confederaciones y demás problemas de su departamento.

El presidente indicó que a fin de ultimar el estudio iniciado hoy se celebrará otro Consejo el sábado.

LA NOTA OFICIOSA Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia entregó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en la reunión:

Trabajo.—Expediente relativo al Congreso Hispanoamericano de Cinematografía.

Fomento.—El Consejo aprobó la propuesta del ministro encaminada a la aprobación definitiva del proyecto de obras...

SALON PARIS - CINEMATOGRAFO DE MODA. LA DICH A DE LOS DEMAS. Interesantísima y conmovedora comedia, interpretada magistralmente por los famosos artistas LOIS WILSON y WARNER BAXTER.

en las próximas elecciones a concejales, diputados provinciales y diputados a Cortes que la vez concurrirán como opositores a ellas, podrán saltar el turno de examen y se examinarán después de los ejercicios, una vez que hayan podido cumplir con aquella misión con relación a la fe pública.

Segundo. Los funcionarios que se hallan en tales condiciones deberán solicitar el retraso del exámen con una anticipación de 48 horas a la fecha de su llamamiento ante el tribunal de oposición.

NOTAS DE AMPLIACION Madrid.—El conde de Romanones dijo que valía la pena de que al Consejo hubiera podido asistir el público.

El ministro de Fomento hizo una exposición amplia del problema ferroviario, informando de las cantidades que vienen percibiendo las Compañías, bien directamente del Estado o por intermedio de la Caja Ferroviaria; se ocupó de las líneas en construcción, expresando que conviene continuar unas y suspender otras, y se acordó desde luego no autorizar las peticiones que hay pendientes de nuevos ferrocarriles.

También dió cuenta del problema de los transportes por carretera, analizando la competencia entablada con los ferrocarriles.

Dijo que este problema se ha planteado en otros países, entre ellos en Francia, en donde fué resuelto quedándose las Compañías ferroviarias con la exclusividad de los transportes.

Habló también del Circuito de Firmas especiales y de la conservación de carreteras, interviniendo el ministro de Hacienda y conviniéndose en distribuir racionalmente las cantidades de que se dispone para estos efectos, de acuerdo con las posibilidades del Tesoro.

El ministro de la Gobernación habló sobre elecciones, y recibió del Consejo el encargo de acortar en todo lo posible los plazos dentro de las fechas fijadas para celebrar las municipales, provinciales y generales.

Se habló también del Consejo de guerra de Jaca, pero los ministros no concinieron a la sentencia.

El ministro de Fomento habló también de Confederaciones y puertos, pero como lo hizo a última hora, se separó tratando de este asunto en el Consejo del sábado.

De política

LAS ELECCIONES Y LOS FUNCIONARIOS DE COMUNICACIONES Madrid.—"El Sol", en uno de sus editoriales, titulado "Las elecciones y los funcionarios de comunicaciones", dice que aun purgan algunos funcionarios postales y de telégrafos su inquebrantable adhesión a los principios fundamentales de su delicado cometido...

Se procede a añadir a una selección ses. pechosa por los medios expeditivos que concede la legislación vigente, manejada por el espíritu y la conveniencia particular. En algunas capitales y pueblos importantes de España, ha comenzado una verdadera persecución contra los empleados.

El procedimiento, tan añejo como vituperable, ha provocado ya el consiguiente eclipse de la tranquilidad y la satisfacción interna en la corporación postal y telegráfica.

EL PROBLEMA DE LA MONEDA "A B C" titula su editorial "El cambio en Londres y en Madrid".

Pregunta qué influencia o efecto favorable puede producir el hecho repetido de que en las cotizaciones del organismo oficial de Madrid haya aparecido deliberadamente una cifra casi siempre inferior a la de Londres, con lo cual se ha puesto aquí un tope en las jornadas que parecían más alentadoras.

La explicación que sobre ello se dió —agrega— no es muy persuasiva.

Termina diciendo: "Lo que sí pedimos es mayor cautela y continencia para hablar de la estabilización. Somos partidarios de ella, pero revalorizando primeramente. Mientras la libra esté alrededor de 45 no puede precipitarse el deseo ni afirmarse con verdad que las medidas ministeriales hayan proporcionado una resolución favorable."

LOS MONARQUICOS Y LAS ELECCIONES "El Debate" ocupase en su artículo de fondo de los monárquicos y las elecciones.

Señala la importancia de los actos celebrados ayer y anteayer, y dice: "Queríamos que los hombres de clara inteligencia que ocupan en la actualidad el Consejo de la Corona no desaprovecharan la lección que les brindaron Madrid y toda España en los actos del domingo y del lunes. Deploraríamos que no fuese aprovechada, en primer lugar, por la monarquía, y, después, por esos mismos po-

líticos y por los partidos que representan. Del monarquismo de quienes forman parte del Gobierno no podemos dudar.

Parece que los elementos de la Unión Monárquica están al habla con el Gabinete. Estamos convencidos de que se llegará a un acuerdo para que haya en Madrid una candidatura monárquica única.

LA PROPIEDAD DE "EL SOL" Madrid.—Quedó ultimada la venta de las acciones del diario "El Sol" que poseía D. Colás María de Urgoiti. Fueron adquiridas por el conde de Barbante y los señores Aledo y Solano.

En su número de hoy publica el periódico un anuncio convocando a junta general de accionistas para el día 25, con objeto de dar cuenta de la compra indicada y adoptar las medidas que sean procedentes.

La "Gaceta"

DISPOSICIONES OFICIALES Madrid.—La de hoy publica, entre otras, las siguientes:

Promoviendo a la dignidad de arcediano de la Catedral de Oviedo, a don Arturo Sandoval Abillán.

Idem a la de maestrescuela de la catedral de Gerona a D. José Bargaña Boxa.

Disponiendo que se celebren con sujeción al programa que se inserta, las oposiciones para proveer entre oficiales de se cretaría las vacantes existentes en los Juzgados de primera instancia que se indican y que los ejercicios den comienzo el 30 de Mayo próximo.

Aprobando la propuesta hecha por el tribunal de oposiciones a las plazas de vicesecretario de Audiencia provincial, comprensiva de los diez aspirantes aprobados.

Convocando a exámenes para proveer quince plazas de alumnos de la Escuela del cuerpo de Infantería de Marina.

Resolviendo el expediente incoado por D. Constantino Otero, maestro nacional de Jubia (La Coruña), en el sentido de que el distrito escolar denominado de Domirón se llame en lo sucesivo del Alto del Castaño.

Acuerdo relativo a ampliar la autorización para exportar hoja de lata importada en régimen de admisión temporal por vapores Aduanas.

Abriendo concurso para la concesión de cuatro pensiones en el extranjero para ingenieros agrónomos y una para peritos agrónomos.

El Consejo de Gobierno del Banco de España

SUS REPRESENTANTES EN ORGANISMOS FINANCIEROS. Madrid.—Celebró su sesión ordinaria el Consejo de Gobierno del Banco de España.

Se adoptaron varios acuerdos relacionados con la representación de dicha entidad en organismos de carácter económico-financiero.

Fue nombrado presidente del Centro organizador de operaciones de cambio el Sr. Suárez Figueroa, actualmente subgobernador segundo del Banco de España.

Ocupa la vacante producida por fallecimiento del marqués de Montalbo.

El Sr. Suárez Figueroa desempeña ya la representación del Banco en la Caja Postal de Ahorros.

Para ostentar la representación del Banco de España en el Banco Exterior, como director de este organismo, se designó al señor Rodríguez Martínez Aramburu que ahora ejerce la dirección de la Stursal del primero de dichos Bancos en Las Palmas.

Varias noticias

MUERTA POR SU MARIDO Madrid.—El factor de la Compañía de los ferrocarriles del Norte Gaspar García, fué anteaer a su esposa Elvira Campos dándole cinco puñaladas, de ellas, tres mortales de necesidad.

Gaspar y Elvira estaban separados desde hace tiempo, porque el marido la había sorprendido en flagrante delito de adulterio, pero desde entonces la mujer había querido varias veces reanudar la vida conyugal, a lo que él se opuso.

Anteaer tarde Elvira fué a buscarle a su domicilio en la Ronda de Toledo, número 26 y cuando el marido bajó en vista de los apremiantes recados que Elvira hubo de enviarle por diversas personas que trataban de reconciliar al matrimonio, se encontró con que su mujer estaba tranquilamente bromeando con un sujeto.

Aclarado entonces Gaspar sacó una navaja y con ella infirió a Elvira las lesiones de que se ha hablado en el principio, matándola en el acto.

VISTA DE UN PROCESO Teruel.—En la Audiencia provincial vióse hoy la causa instruida contra el contratista de Obras Públicas Cándido Ferrer, que dió muerte al alcalde y a un teniente alcalde del Ayuntamiento de Alcañal de la Selva.

Se ha creído en los primeros momentos que se trataba de un hecho cometido

Cine Kiosco Alfonso. Hoy, a las 5 y 1/2, 7 y 1/2 y 10 y 1/2. La hermosa comedia, HACIA EL OESTE. Creación del actor Jack Ferrin. Mañana jueves: Dos grandes bailes infantil a las 5 1/2 y de 7 a 10.

bajo la acción de un ataque de locura, juzgando al autor como un perturbado. A la vista acudido el juicio oral. El agresor dió ahora en el juicio oral que realizó el doble crimen, en un momento de ofuscación y arrebatado, porque sus víctimas habían hecho circular la especie de que el dinero que él tenía no había sido ganado lícitamente. Los médicos que hoy informaron sostuvieron lo contrario de lo que en un principio se había creído: que el procesado era un hombre normal. La causa quedó conclusa para sentencia.

Restaurant FOREUS

El más antiguo y acreditado de La Coruña. MENU PARA HOY Lomo a la bretona Merluza marinera Solomillo con guisantes Salmonetes al horno Pichones a la cazadora Postres: Flanes, tarta, queso, mermeladas y frutas. Olmos, 25.—Teléfono, 1.278

Línea "Neptun" de Bremen

Servicio rápido de vapores alemanes de carga

Salidas de BREMEN para LA CORUÑA aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes. Y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 25. Agente en Bremen:

Raben y Stadlauer Agente en Amberes: L'Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A. Agente en La Coruña: Felipe Rodriguez Rey

TRASPASO

Confitería-Bar y Fábrica de Chocolates, magnífica y moderna instalación. Situada en la calle más céntrica de Orense. Dirigiese a Justo Santiago Cid.—Paz Nôvoa, número 3.—Orense.

«Los Previsores del Porvenir»

Tenemos de Capital 135 millones; pagado a pensionistas más de 55 millones. La pensión para 1934, es mayor que la de 1930 (97'80 por cuota). Es lo más perfecto que se conoce. Pidan reglamentos: Galdó, Real. 45. Teléfono 16-97.

SUBASTA

voluntaria de las casas números 409 y 126 de la calle del Orzán —64 calle de San Andrés y 40 y 42 calle Cordelería que se celebrará el día 23 de Marzo a las 4 de la tarde en la Notaría del Dr. don Antonio Vives donde informarán.

El producto científico Stegénéol LAFONT Sarna. CURA RAPIDAMENTE LA Sólido. Olor grato. Precio: 1'50 pesetas. Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia Sucesora Lafont BETANZOS

Palace Hotel RESTAURANT VIGO PROPIO PARA FAMILIAS Director propietario: José Losada García. Recomendamos: PALACE HOTEL (PONTEVEDRA)

El Orzán se vende en Guitiriz, en la Chocolatería Lucena de José Mato Milán

HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS "TOLEDO" SON UNA MARAVILLA

Hijos de Emilio Cervigón Carreras. Maderas, Carpintería. MUEBLES. Fábrica y almocenes. Socorro, 10 al 26

COMERCIALES! AHORA O NUNCA!! Cajas Registradoras A 28 DUROS FRANCO DE PORTE. Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid: Cajas Registradoras Mundial. Apartado 6 - CASTELLON

Sanatorio Quirúrgico del Pilar de los señores Barbeito y Rey Grimaldos. CIRUJANOS DEL HOSPITAL DE CARIDAD. Cirugía general—Ginecología y partos—Admisión y asistencia de embarazadas. Servicio médico permanente. Teresa Herré, 17. Teléfono, 2240.—La Coruña

GRANDES TALLERES DE BRONCEADO Y NIQUELADO y demás baños galvanicos, de toda clase de piezas. Entrega rápida de trabajos. Avenida Fernandez Estorre, 60-72. Teléfono 22.000. (TALLERES WONENBURGER)

Del Extranjero

LOS ARMAMENTOS NAVALES.—DISCURSO DE GRANDI

Roma.—Al cerrarse en la Cámara la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros, el ministro Grandi ha pronunciado un importante discurso.

Comenzó haciendo historia de las negociaciones navales iniciadas en Londres y recordando la proposición italiana.

Había luego de las conversaciones de los señores de Italia y Francia en la visita de Ginebra en el mes de octubre durante la reunión de la comisión preparatoria del desarme.

El perito británico Azores, venido a Roma en diciembre último, se llevó a París las bases del acuerdo aprobadas por el Gobierno italiano salvaguardando los puntos de vista de Italia.

El viaje a Roma, a fines de febrero, de dos eminentes representantes del Imperio Británico, fué acogido con satisfacción por el pueblo y el Gobierno italiano, pues veían una nueva confirmación de la colaboración italo-británica.

Durante las entrevistas y las conversaciones —particularmente cordiales entre Mussolini, Henderson y Alexander— el proyecto de Diciembre fué detenidamente examinado lo mismo que las numerosas propuestas en las entrevistas de París por los representantes anglo-franceses.

Se realizaron nuevos retiros y finalmente se estableció el acuerdo en la entrevista entre Mussolini y Henderson en 27 de febrero, confirmada en París por el cambio de telegramas entre Henderson, Briand y Grandi.

Refiriéndose luego al acuerdo naval, Grandi recuerda los principios generales de la política italiana del desarme naval diciendo que han sido siempre: reducción de todos los armamentos al límite más bajo posible; paridad con la potencia continental más armada.

Por otra parte la política fascista de armamentos navales desde 1924, no ha consistido nunca en tomar la iniciativa de nuevas construcciones, sino de seguir la paridad de los programas anuales de las construcciones de la marina francesa. El ritmo de estas construcciones italo-francesas aumentó progresivamente hasta doblar la veinte mil toneladas de 1925, llegando a 43.000.

La imposibilidad de acuerdo en la conferencia de Londres sobre estos principios parecía marcar el comienzo de una carrera ruinosa de armamentos. Por eso Francia e Italia renegaron las negociaciones después de Londres, convinieron ante todo en suspender las construcciones de 1930 y luego estudiar un modus vivendi que no juzgase la cuestión de las propuestas y nivel máximo de las flotas y permitiese a las dos marinas por medio de un arreglo bilateral el seguir cada una los principios y concepciones propias en lo que se refiere a la composición de las flotas respectivas haciendo más lento el ritmo de las construcciones hasta 1936.

La marina italiana concentra sus medios de construcción, y mantiene buques modernos. La marina francesa cree útil conservar los buques de edad.

Las consecuencias prácticas del acuerdo representan una ventaja relativa para Italia en los buques modernos y una ventaja relativa para Francia en los buques de edad. El acuerdo salvaguarda los puntos de vista italianos y los realiza en parte permitiendo la reducción de las construcciones. —Italo-franceses en un tercer y realizando así una reducción efectiva teniendo en cuenta las exigencias de las seguridades respectivas.

Por eso el acuerdo italo-francobritánico fué saludado con satisfacción unánime no solamente por los países interesados, sino también por el mundo entero.

Las tres naciones europeas más armadas en el mar han dado un ejemplo de reducción realizando cada una por su parte un sacrificio.

El acuerdo naval no representa una victoria para nadie, si no una victoria de la equidad y del buen sentido para todos, sin dejar tras él ninguna confianza mutua.

La resolución del problema naval entre las cinco principales potencias crea una atmósfera necesaria para la solución de otros problemas no menos importantes para la paz de Europa y del mundo.

El Gobierno fascista no había perdido nunca la confianza de llegar a una solución del problema naval con el Gobierno francés. Es posible no pensar

que pueda llegarse a un intento de acuerdo franco y amistoso entre dos naciones que están ligadas por tantas tradiciones comunes y que se han encontrado juntas en el momento más inolvidable, grave y glorioso de su historia?

Las palabras pronunciadas por Briand en la Cámara francesa han encontrado entre nosotros un eco profundo.

La nación italiana contesta con espíritu semejante a sentimientos expresados por el eminente hombre de Estado francés. El Duce declaró:

“El acuerdo marca el más feliz principio de este año de preparación, de la conferencia general del desarme.”

Italia, considerando estos ideales comunes no ha dudado en tomar la iniciativa en sacrificios notables. En esta circunstancia Italia fascista ha cumplido con su deber.”

El acuerdo franco-italiano-británico —continúa diciendo Grandi— concierne únicamente a la cuestión naval. El problema de los armamentos terrestres y aéreos no ha sido tratado, pero el acuerdo nos enseña el camino a seguir para la reducción de todos los armamentos.

El Gobierno fascista asociándose al llamamiento de Henderson, como presidente del último Consejo de la Sociedad de Naciones, hará todo lo posible para la preparación de la conferencia del desarme y está siempre dispuesto a discutir todos los problemas dentro del sentido de la realidad y con espíritu de conciliación.

El proyecto de convención de la comisión preparatoria no contiene cifras y por consiguiente queda mucho que hacer. Italia ha manifestado sus reservas al proyecto de la comisión preparatoria.

Comentando la declaración de Mussolini según la cual Italia ha cumplido con su deber, Grandi recuerda que desde hace nueve años la política de Mussolini se desarrolla con arreglo a una línea recta y lógica hacia la paz hacia la paz política, social, económica y religiosa internacional.

La paz sincera, fundada ante todo sobre la verdad, tiene su signo en la fuerza espiritual de un país que tiene conciencia de sus derechos.

Grandi recuerda las etapas de la política extranjera de Mussolini a favor de la paz en el Mediterráneo oriental, y luego en Londres, en donde presentó un proyecto de arreglo de las deudas y reparaciones.

Italia fascista —dice Grandi— no dudó en ofrecer su mano generosa a las naciones vencidas, pues ha comprendido que el medio de asegurar una paz duradera no es sófocarla, sino la realidad de esos pueblos, sino buscar afirmar las diferencias, amplificar su vida interior, y desbrozar los caminos hacia la prosperidad y la confianza que han de aprovechar a toda Europa.

Durante el conflicto del Ruhr, Italia colaboró con Inglaterra en una acción pacificadora. En 1923 Mussolini por medio del pacto de amistad y neutralidad con España, inaugura una política de pactos de amistad que hacen desaparecer las diferencias entre vencedores y vencidos, separación y el espíritu de los italianos, a la humanidad y al espíritu de los italianos, que desarrollan una acción de equilibrio pacífico en el próximo oriente y la confianza con Rusia. En el Adriático Mussolini arregla las diferencias dando el más alto ejemplo de voluntad pacífica desde después de la guerra, ejemplo que merece una verdadera acogida diferente y una mejor fortuna.

En 1925 Mussolini pone su firma con Inglaterra en el tratado de Locarno, que representa para la paz europea el primer paso importante hacia la conciliación entre Francia y Alemania.

En 1926 Italia garantiza la independencia y el desarrollo normal de Albania, cuya existencia a pesar de los tratados era incierta y estaba mal asegurada.

Después de haberse adherido a la cláusula facultativa del tribunal permanente en lo relativo a la asistencia financiera Mussolini acaba de dar instrucciones para poner a Italia en situación de adherirse al acta general de arbitraje.

Pone luego de relieve la contribución italiana a la resolución de la cuestión del desarme. El punto de vista italiano considera el desarme con solución integral del problema de la seguridad y colaboración económica para mejorar la economía de los países víctimas de la crisis actual y la solidaridad más estrecha entre las naciones europeas.

El problema de la paz es esencialmente unitario.

El mundo no atraviesa jamás una crisis tan vasta y no sintió nunca como ahora la acción de las fuerzas históricas que atacan abiertamente la ilusión de inmovi-

lidad, según la cual se cree poder en un momento dado, fijar para siempre la vida de los pueblos.

Nadie desconoce la profundidad de la crisis política y económica, cuya complejidad no podemos comprender más que a través de las proporciones de la guerra de la que ha nacido. Por eso el gobierno fascista en el Memorandum de 4 de julio de 1930 declaró que estaba dispuesto a colaborar para la realización del proyecto de Unión Europea bajo los principios de que la colaboración europea no puede estar garantizada más que por una política de igualdad, justicia, internacional, esfuerzos nivelados, integrar las fuerzas de Europa, para defender la comunidad europea sin aislarse de la política y de la economía mundiales, reduciendo el utillaje militar de los Estados y determinar una armonía entre los diferentes regímenes económicos.

La política europea después de la guerra no fué sacudida por el conflicto entre los grandes poderes no todavía equilibrados. Por un lado el empuje colectivo para construir un régimen de colaboración más orgánica y más segura que antes de la guerra, y por otra parte las tendencias de los diferentes estados para constituir por sí mismos sistemas autónomos, tendiendo a afirmar los principios de defensa de sus propios intereses.

Por eso Italia es contraria a la tendencia de constituir en el interior de Europa sistemas emperrados que puedan dar origen a divisiones que perjudiquen la paz y la tranquilidad de las naciones.

La formación de un bloque determinado acarrearía fatalmente la formación de otro bloque que se amenazarían y vigilarían mutuamente. Los bloques, los sistemas de alianzas militares, son elementos negativos para el mantenimiento de la paz que exige la unión y no la separación de las fuerzas y de la voluntad de los pueblos.

Basada sobre estos principios, Italia tiene una función precisa en Europa. Esta función se encuentra en la garantía asumida por el tratado de Locarno, donde se halla su expresión política y jurídica.

Italia, en su ascensión marcada por el destino de su pueblo, cree también tener una misión de equilibrio y conciliación entre los pueblos.

La grandeza de una nación se mide por lo vasto de los intereses que tiene que defender, pero también por la importancia y nobleza de los deberes que tiene que cumplir.

La conciencia de una misión y la realización de ella es el signo que saca de la mediocridad y de la crisis a los hombres y a los pueblos. Esta ley moral de ideal universal representa la regla y el objetivo de la Italia fascista.

La catástrofe del "Viking"

AUXILIANDO A LOS NAUFRAGOS

Terranova.—Condense detalles de los trabajos realizados para acudir en auxilio de los naufragos del "Viking".

Dícese que sobre unos témpanos de hielo que se ven a la deriva, se hallan varios de los supervivientes.

Los vapores enviados por el almirantazgo noruegués salieron en busca de los naufragos.

También han salido varios vapores para facilitar detalles sobre la situación de los témpanos y orientar a los buques que van a auxiliar a los naufragos.

En varios puntos de la costa se han colocado hogueras para orientar a los naufragos y a los buques que salieron en su ayuda.

Varios de los naufragos han llegado a la costa y salieron en su busca algunas patrullas.

Entre los desaparecidos figuran el radio telegrafista, uno de los cocineros y un ayudante de máquinas.

El capitán del "Viking" se encuentra cerca de Norda Island. Le acompañan varios marineros cuyo estado de salud es gravísimo.

Todos se encuentran agotados físicamente.

Se han enviado socorros y médicos para atenderlos.

San Juan de Terranova.—Después de muchas horas de peligrosa permanencia sobre los bancos de hielo han llegado el capitán Colbary y siete tripulantes del "Viking".

Se elogió la conducta del joven telegrafista del buque, gracias al cual se pudo lograr el salvamento de esos hombres.

Las últimas noticias recibidas dicen que los muertos son 39.

Roldós Tiroleses

S. A.

Admite anuncios en esta sección a precios muy económicos

Real, 44, primero

Hijos de José Funes

ENCUADERNADORES

Encuadernaciones sencillas y de lujo.

Plazuela de los Angeles núm. 5

LA CORUNA

MALA REAL INGLESA

Vapores de ida — Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS

En Tercera clase	Camarotes cerrados
ARIANZA (Domingo) 15 Marzo	Plas. 613'50 648'50
ALMANZORA (Domingo) 12 Abril	Plas. 613'50 648'50
ARIANZA (Domingo) 10 Mayo	Plas. 613'50 648'50
ALMANZORA (Domingo) 7 Junio	Plas. 613'50 648'50

En tercera clase está dotada de espléndidos salones comedores, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CÁMARA (sin impuestos)

DE LA CORUNA A BUENOS AIRES

En primera y segunda clase, desde Libras:

ASTURIAS Y ALCANTARA	82	41 y media
ARIANZA Y ALMANZORA	73	40 y media

Vapores de regreso para Inglaterra

ALCANTARA	7 de Abril
ARIANZA	26 de Abril

Asp. de Rubine y Ulmos, Real St. LA CORUNA

Telegramas y Telefonemas RUBINE

Bolsas y Mercados

DIA 17 DE MARZO

Anterior	MADRID	Corriente
Bonos públicos:		
87 00	Interior 4 %	66 61
81 10	Exterior 4 %	84 50
74 00	Amort. 4 %	74 23
83 15	Id. 5 % 1908	85 60
9 50	Id. 5 % 1921	9 50
99 90	Id. 5 % 1922 s. imp.	100 00
1 10	Id. 5 % 1927 s. imp.	82 60
89 15	Id. 4 % 1928 s. imp.	89 25
84 20	Id. 4 % 1928 s. imp.	84 00
86 25	Id. 3 % 1928 s. imp.	86 00
100 00	Id. 5 % 1929 s. imp.	89 55
97 75	Dda. Ferretil 5 %	97 25
84 50	Id. Id. 4 %	80 00
165 00	Bonos oro, Eseroría 6 %	166 67
235 00	Grad. Eco. Hipot. 4 %	237 00
178 00	Id. Id. 5 %	177 00
345 00	Id. Id. 5 %	344 50
1 30 00	Id. Id. 5 %	1 10 00
23 00	Cia. Arrendat. Tabacos	23 00
49 00	Cia. Arrendat. Petróleos	124 50
70 00	Sdad. Gral. Andar (Pref.)	47 75
00 00	Id. Id. Id.	00 00
40 00	F. C. Norte de España (Ord.)	71 50
4 00 00	F. C. M. Z. A.	40 00
00 00	Sdad. Duro-Figueroa	97 75
98 10	U. Esp. de Explosivos	816 00
119 10	Metrop. A. XIII.	122 30
119 10	Sdad. Madrid de Tranvías	119 10
1 85	Cia. Telefónica 7% (Ord.)	1 84 50
00 00	Id. Id. Id.	188 00
00 00	Unión y Fénix Española	49 00
00 00	U. Resinera Española	00 00
00 00	C. Española Minas Rif.	633 00
00 00	Hidroeléctrica Española	610 00
673 00	Chado	000 00

Acciones:

583 00	Banco de España	581 00
458 50	Id. Hipotecario	460 00
225 00	Id. Hispano-Americano	227 00
178 00	Id. E. Rio de la Plata	177 00
345 00	Id. E. de Crédito	344 50
1 30 00	Id. Id. Id.	1 10 00
23 00	Cia. Arrendat. Tabacos	23 00
49 00	Cia. Arrendat. Petróleos	124 50
70 00	Sdad. Gral. Andar (Pref.)	47 75
00 00	Id. Id. Id.	00 00
40 00	F. C. Norte de España (Ord.)	71 50
4 00 00	F. C. M. Z. A.	40 00
00 00	Sdad. Duro-Figueroa	97 75
98 10	U. Esp. de Explosivos	816 00
119 10	Metrop. A. XIII.	122 30
119 10	Sdad. Madrid de Tranvías	119 10
1 85	Cia. Telefónica 7% (Ord.)	1 84 50
00 00	Id. Id. Id.	188 00
00 00	Unión y Fénix Española	49 00
00 00	U. Resinera Española	00 00
00 00	C. Española Minas Rif.	633 00
00 00	Hidroeléctrica Española	610 00
673 00	Chado	000 00

Obligaciones:

00 00	Trasatlántica 5% 1926	94 25
100 25	F. C. Tángier-Fez 6%	100 50
91 75	Marruecos 5%	91 40
00 00	Azucares 5%	100 00
110 75	Alfaro 6%	100 00
100 00	Compañía Asturiana 6%	100 00
88 25	Fábricas de Mieres 6%	00 00

Boinas:

100 00	Constructora Naval 6%	000 00
00 00	Azucares 6%	70 00
323 00	Cia. Hipotec. Argent. 6%	330 00

Acciones:

463 25	F. C. N.	461 00
60 10	F. C. M. Z. A.	59 00
00 00	F. C. Andaluces	175 00
00 00	F. C. Orense	00 00
52 50	Banco Hispano Colonial	52 00
192 00	Tabacos Filipinas	192 00
00 00 75	Aguas Barcelona	1 70 00
675 00	Chade A. B. C.	675 00
00 00	Gas. Id. Id.	00 00
00 00	Explosivos	816 25
00 00	Minas del Rif	600 00
00 00	Tranvías Barcelona	00 00
47 50	Española Petróleos	47 25
00 00	Azucares Ordinarias	00 00

Obligaciones F. E.

Norte 3% 1.ª serie	69 50
Id. 3% 2.ª serie	69 00
Id. 6% Especiales	102 25
Id. 5% 3% Valencianas	130 00
Id. 3% A. G. L. 1.ª Hip.	80 00
M. Z. A. 3% 1.ª Hip.	66 85
M. Z. A. 3% 2.ª Hip.	96 00
M. Z. A. 5% Serie F.	94 25
M. Z. A. 6% Serie G.	111 00
M. Z. A. 5% 3% Serie H.	97 50
M. Z. A. 6% Serie I.	111 00

Acciones:

000 00	Banco Bilbao	0 00
176 00	Banco Vizcaya	176 00
1 15 00	Sota y Aznar	0 00
73 00	Altos Hornos	0 00
4	Resineras	159 00
87 50	Explosivos	87 50
00 00	C. Esp. Minas Rif (nom.)	00 00
Idem, idem, idem, (port.)		
C. Petróleos (enajenables)		

Oro

48 85	Libras	44 33
144 30	Alfonos	176 10
174 00	Frances	176 00
9 3	Dollars oro	9 11
9 25	Dollars billetes	9 35

CAMBIO DEL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA

	Máximo	Mínimo
Francos	37 75	
Libras	48 07	
Dollars	9 465	
Marcos	2 255	
Belgas	131 95	
Liras	49 67	
Francos Suizos	182 21	

FACILITADAS POR EL BANCO PASTOR

"EL ORZAN" se vende en el establecimiento de don José Amil, en Abegondo.

Corredor de Comercio colegiado | Sun Insurance Office

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.

Santa Catalina núm. 11-7574

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1716

Compagnie Cie. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUNA A LA HABANA Y VERA CRUZ EL 23 DE CADA MES

ESPAÑE	23 Marzo
MEXIQUE	23 Abril
ESPAÑE	23 Mayo
MEXIQUE	16 Junio

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase, tercera y cuarta y carga.

PRECIO DEL INTERMEDIO A LA HABANA

En el vapor "Cuba"	Plas. 835'00
En los otros vapores	Plas. 825'00
Impuestos	Plas. 30'00

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"	Plas. 835'00
En los otros vapores	Plas. 825'00
Impuestos	Plas. 30'00

PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS A LA HABANA

En el vapor "Cuba"	Plas. 557'25
En los otros vapores	Plas. 547'25

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"	Plas. 557'50
En los otros vapores	Plas. 547'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de lujo y eristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a su Consignatario.

EDUARDO FARIAS

Postal: Apartado núm. 8

Direcciones: Telegráficas y Telefonemas FARIAS-CORUNA

DE BREMEN

LÍNEA DE AMERICA DEL SUR

SERVICIO DE VAPORES CORREOS desde el puerto de La Coruña a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

SIERRA MORENA	20 de Marzo
En tercera clase	Plas. 638'50
WERRA	17 de Abril
En tercera clase	Plas. 593'50
SIERRA MORENA	22 de Mayo
En tercera clase	Plas. 638'50
MADRID	19 de Junio
En tercera clase	Plas. 593'50

EN CAMAROTE CERRADO HAY QUE ABONAR UN SUPLEMENTO DE PESETAS 35 POR CADA CAMA.

En las vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera desde 26 según camarote.

El precio de la intermedia es el de Libras 34'10, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosos instalaciones, como son comedor, salas de señoras y fumador. Lleva orquesta y una banda de música.

Peticiones de plazas.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros en venir un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Los vapores están dotados de magníficos y confortables comedores, salones de fumar, de conversación y de señoras, para los pasajeros de tercera clase, llevando además para su servicio personal español, como médico, practicante, enfermeros y camareros españoles.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores de billar, griterías, fumadores y salones de señoras; además llevan comedor y sala de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música al servicio de la tercera clase.

Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia general en La Coruña.

FELIPE RODRIGUEZ

Plaza de Mina, número 4-bajo.

La Compañía de Seguros de Inocencia más antigua del mundo

Seguros de Incendios, de Accidentes Personales, de Accidentes de Trabajo, de Accidentes de Automóviles, de Accidentes a todo riesgo.

Capital inscrito: L. 2.400.000

Capital desembolsado: L. 450.000

Fondos al terminar el año 1929: Pesetas 216.770.589

Agente: D. EDUARDO FARIAS

Postal: Apartado núm. 3.

Direcciones: telegráficas y Telefonemas FARIAS-CORUNA

The Liverpool, Brazil & River Plate Steam Navigation Company

Próxima salida de LA CORUNA para BUENOS AIRES, el 31 de Marzo de 1931

Vapor "HOLBEIN"

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Magníficas instalaciones para pasajeros, de tercera clase con salón comedor, cuartos de baño, comida a la española, etc.

Precios de pasaje:

Tercera clase..... Plas. 650'00

Idem id. en camarotes Plas. 600'00

(Incluidos impuestos)

Para más informes, los Agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Lda. LA CORUNA

Compagnie Hamburguesa

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próxima salida de LA CORUNA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

MONTE SARMIENTO 29 de Marzo

En tercera clase..... Plas. 650'00

En camarotes cerrados Plas. 600'00

MONTE PASCOAL 13 de Abril

En tercera clase..... Plas. 650'00

En camarotes cerrados Plas. 600'00

CAP NORTE 27 de Abril

En tercera clase..... Plas. 613'50

En camarotes cerrados Plas. 613'50

MONTE OLIVIA 11 de Mayo

En tercera clase..... Plas. 650'00

En camarotes cerrados Plas. 600'00

PRECIOS DE CAMARA PRIMERA CLASE